

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
Códigos <i>Code</i>	502001; 903003
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Formación básica en ciencias económicas y empresariales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Economía
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Guadalupe Valera Blanes
Departamento <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Fundamentos del Análisis Económico
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	3.4.17
Teléfono <i>Phone</i>	954349064
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/gvalbla">https://www.upo.es/profesorado/gvalbla</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	<a href="mailto:gvalbla@upo.es">gvalbla@upo.es</a>

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Esta asignatura constituye un curso de introducción no sólo a aspectos esenciales de la economía sino también a los métodos y principios básicos de la ciencia económica. En la primera parte del semestre nos centraremos en el estudio de la microeconomía que se ocupa del análisis de las decisiones individuales de los agentes económicos. Tras haber estudiado y comprendido ciertas técnicas básicas que nos permitan analizar los problemas económicos, aplicaremos estas técnicas a algunos problemas de gran relevancia para la sociedad en su conjunto.</p> <p>Durante la segunda parte del semestre nos centraremos en la macroeconomía, que analiza la economía en su conjunto. Analizaremos no solo cuestiones relacionadas con el crecimiento y el desarrollo sino que también nos dedicaremos a estudiar el impacto de las políticas fiscal y monetaria en la inflación, el desempleo, el tipo de interés, etc. Esta parte del curso también constituirá el inicio de una formación rigurosa que permita el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes en lo que respecta al análisis de algunas de las propuestas de política macroeconómica que los distintos gobiernos han puesto sobre la mesa para resolver algunos de los desequilibrios económicos actuales.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Este curso cuyo carácter introductorio debe proporcionar a los alumnos dos clases de conocimientos. Por un lado, la comprensión de los principales problemas económicos y, por otro, el análisis de los mismos con los métodos y técnicas analíticas. La comprensión de estos primeros conceptos económicos y el desarrollo de métodos y técnicas utilizadas en el análisis de los fenómenos económicos es una pieza fundamental para seguir profundizando en los problemas económicos de las sociedades actuales que será el objetivo de los cursos posteriores en economía. En particular los cursos de Microeconomía y Macroeconomía.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	<a href="mailto:firma.upo.es">firma.upo.es</a>	<a href="#">zMkbfPiHsemZmjjoUOm7zJLYdAU3n8j</a>	PÁGINA	2/8



Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para buena parte de los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad este curso no será la primera toma de contacto con conceptos económicos dado que la mayoría de ellos han cursado la opción de Ciencias Sociales en el Bachillerato. Sin embargo, también habrá estudiantes procedentes de otras opciones de Bachillerato con conocimientos mínimos de economía. Por tanto, no existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Los estudiantes deben estar familiarizados con el uso de herramientas matemáticas básicas. En particular, con el análisis gráfico y el cálculo elemental con funciones de una sola variable. Como se observa el nivel de conocimientos matemáticos que se requiere es el equivalente al nivel adquirido por los estudiantes durante los cursos de bachillerato. Las recomendaciones para un alumno que vaya a cursar esta asignatura son básicamente dos. En primer lugar, debe poseer un buen nivel de conocimientos de las matemáticas estudiadas durante el bachillerato. En particular, del análisis gráfico, de funciones de una variable y su representación y de cálculo elemental. En segundo lugar, el estudiante debe habituarse a leer las noticias económicas que aparezcan tanto en la prensa de carácter general como en la prensa especializada.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Como se ha mencionado anteriormente este curso de carácter introductorio debe proporcionar a los alumnos dos clases de conocimientos. Por un lado, la comprensión de los principales problemas económicos y, por otro, el análisis de los mismos con los métodos y técnicas analíticas. La comprensión de estos primeros conceptos económicos y el desarrollo de métodos y técnicas utilizadas en el análisis de los fenómenos económicos es una pieza fundamental para seguir profundizando en los problemas económicos de las sociedades actuales que será el objetivo de los cursos posteriores en economía. En particular los cursos de Microeconomía y Macroeconomía.

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis. CGI3 - Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes. CGI4 - Capacidad para la resolución de problemas. CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo. CGP4 - Habilidad en las relaciones personales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOmW7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8



	CGP5 - Capacidad crítica y autocrítica. CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CGS5 - Motivación por la calidad.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía en el corto, en el medio y en el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real. CE03 - Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. Conocer los principales agregados macroeconómicos y microeconómicos y su utilidad. Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de precios, y analizar el proceso de maximización de beneficio de las empresas en los mercados. Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	- Conocer y aplicar conocimientos básicos de economía. - Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real. - Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía y el comportamiento de los agentes económicos. - Analizar la teoría del mercado en la asignación de los recursos y en la fijación de precios. Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones. - Conocer los principales agregados macroeconómicos, sus limitaciones y su utilidad. - Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica.

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?</b>
<b>PARTE II</b>	<b>DEMANDA, OFERTA Y MERCADO.</b>
<b>PARTE III</b>	<b>MERCADO COMPETITIVO, EFICIENCIA Y BIENESTAR.</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>FALLOS DE MERCADO.</b>
<b>PARTE V</b>	<b>VARIABLES MACROECONÓMICAS. LA CONTABILIDAD NACIONAL.</b>
<b>PARTE VI</b>	<b>EL MERCADO DE BIENES.</b>
<b>PARTE VII</b>	<b>EL MERCADO FINANCIERO.</b>

### 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La enseñanza se divide en sesiones de enseñanza teórica y en sesiones de enseñanza prácticas y de desarrollo de actividades complementarias. En las sesiones de desarrollo teórico el profesor explicará los principales conceptos incluidos en cada tema. Es
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



	<p>necesario advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Por tanto, resulta imprescindible que el estudiante se habitúe a reforzar sus conocimientos consultando el manual de la asignatura así como otra bibliografía relevante.</p> <p>En las clases prácticas se resolverán problemas y cuestiones teórico-prácticas en la aplicando los conceptos aprendidos en las clases teóricas.</p> <p>La base de estas clases es una enseñanza centrada en el estudiante por lo que existe una interacción entre profesorado y alumnado, valorándose muy positivamente la participación activa del estudiante a través de su intervención en las sesiones y la realización de los ejercicios propuestos en los boletines.</p> <p>Todo el material de la asignatura estará a disposición de los estudiantes a través del campus virtual. Dicha plataforma servirá, además, como medio de comunicación entre el alumnado y los profesores que imparten materia.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Se engloban aquí una serie de actividades especiales que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 20 sesiones de 90 minutos de duración cada una y en presencia del profesor. El contenido de estas enseñanzas básicas variará a lo largo del curso dependiendo de su ubicación en el cronograma. En ellas se desarrollarán, principalmente, los contenidos teóricos de la asignatura. En las sesiones de desarrollo teórico el profesor explicará los principales conceptos incluidos en cada tema. Es necesario advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Por tanto, resulta imprescindible que el estudiante se habitúe a reforzar sus conocimientos consultando el manual de la asignatura así como otra bibliografía relevante.</p> <p>En el cronograma de la organización docente semanal de cada línea se especifica cuándo tendrán lugar estas sesiones.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>En estas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad desarrollo de sesiones de prácticas y la aplicación práctica de los contenidos desarrollados en las clases de EB. Es en estas sesiones cuando se realizarán la evaluación continua correspondiente a la adquisición de competencias relativas a esta parte de las enseñanzas y que permitirán tanto al profesor como al alumno comprobar el progreso alcanzado en la asignatura.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>No tiene.</p>

## 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. El tipo de evaluación de estas enseñanzas será evaluación continua que podrá incluir tanto la realización de exámenes como la realización de actividades diseñadas para reforzar las competencias específicas e instrumentales adquiridas en las Enseñanzas Básicas (EB).</p> <p>Las fechas de evaluación y/o entrega de las actividades serán anunciadas con la suficiente antelación por el profesorado correspondiente. No fijamos con antelación dichas fechas porque</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	<p>consideramos que el calendario debe adaptarse al desarrollo temporal de la asignatura y a las circunstancias y necesidades específicas de los estudiantes. Sin embargo, como regla general dichos controles tendrán lugar una vez desarrollados los contenidos teóricos en las clases de EB por parte del profesorado y que los alumnos hayan realizado las suficientes prácticas en las clases de EPD. El material objeto de evaluación será detallado a los estudiantes con la suficiente antelación y será anunciado a través del Aula Virtual.</p> <p>La prueba final consistirá en un examen sobre el contenido desarrollado en las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB). Las características fundamentales de dicha prueba serán detalladas en la convocatoria oficial de convocatoria.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Al igual que en la convocatoria de curso la prueba final consistirá en un examen final con un valor del 70% de la nota final, el resto se corresponde con la calificación de la evaluación continua. Respecto a esta última parte se remite al estudiante a la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, en particular al artículo 8. Evaluación en la convocatoria de recuperación de curso. Aquellos alumnos que deseen recuperar la calificación de la parte de evaluación continua tendrán que realizar una prueba adicional que será detallada en la convocatoria oficial de esta convocatoria de recuperación con las excepciones detalladas en el artículo 7.3 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>En la convocatoria extraordinaria de noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura. Véase artículo 9 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y las herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de comprensión de los problemas económicos utilizando los modelos y las herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Que el estudiante muestre su capacidad de aplicación y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y las herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de aplicación y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y las herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Que el estudiante muestre su capacidad de aplicación y análisis de los problemas económicos utilizando los modelos y las herramientas gráficas y analíticas estudiados.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8



<p>           Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)  <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p>           Durante la evaluación continua: No tiene.            Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.            Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.         </p>
<p>           Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura  <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p>           1ª convocatoria: La calificación final de los estudiantes será el resultado de realizar la media ponderada entre la calificación obtenida en la evaluación continua y la prueba final, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse la calificación cualitativa correspondiente:            a. De 0 a 4,9: Suspenso (SU).            b. De 5 a 6,9: Aprobado (AP).            c. De 7 a 8,9: Notable (NT).            d. De 9 a 10: Sobresaliente (SB).            Para la superación de la asignatura no se exige una calificación mínima en ninguna de las pruebas realizadas.            2ª convocatoria: La calificación final de los estudiantes será el resultado de realizar la media ponderada entre la calificación obtenida en la evaluación continua y la prueba final, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión de un decimal, a la que deberá añadirse la calificación cualitativa correspondiente:            a. De 0 a 4,9: Suspenso (SU).            b. De 5 a 6,9: Aprobado (AP).            c. De 7 a 8,9: Notable (NT).            d. De 9 a 10: Sobresaliente (SB).            Para la superación de la asignatura no se exige una calificación mínima en ninguna de las pruebas realizadas.         </p>
<p>           Material permitido  <i>Materials allowed</i> </p>	<p>           El material permitido en el desarrollo de las distintas pruebas y/o actividades de evaluación serán detalladas en la convocatoria de las mismas. En el caso de los exámenes finales de la asignatura toda la información aparecerá recogida en las convocatorias oficiales de dichos exámenes finales.         </p>
<p>           Identificación en los exámenes  <i>Identification during exams</i> </p>	<p>           En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.         </p>
<p>           Observaciones adicionales  <i>Additional remarks</i> </p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOmW7zJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

Manual (Parte Microeconomía)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Krugman, P. y R. Wells (2016) “Introducción a la Economía: Microeconomía”, <i>EDITORIAL REVERTE</i></li> </ul>
Manual (Parte Macroeconomía)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Begg, D.; Fischer, S. y Dornbusch, S. (2006) “Economía”, <i>S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsemZmjjoUOm7zJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
				